

El tipiquero Jhonathan Chávez cuenta como los estafadores le querían tumbar un billete con unas presentaciones. **P19. Play**



CHOQUE DE APELACIONES TRAS SALIDA DE MARTINELLI DEL RENACER.

Defensas y querellantes pelearán mañana por cambiar la decisión del Tribunal de Juicio Oral del caso 'Pinchazos'. **P12. POLÍTICA**

Doble crimen en la barbería

LOS BARBEROS FUERON ACRIBILLADOS EN UN ATRACO

John Carrera Ábrego y Vladimir Alberto Escala encontraron la muerte en su negocio, ubicado en Los Andes N°1, cuando un ladrón entró a robar y al ser reconocido por los barberos decidió matarlos a tiros. Ambos murieron en el hospital San Miguel Arcángel

P37. LA ROJA



LO RELLENAN DE PLOMO EN PANAMÁ VIEJO

A la una de la tarde de ayer, en la rotonda de Panamá Viejo se formó una balacera que dejó a una persona peleando por su vida en el Hospital Santo Tomás tras recibir cuatro cuerazos en la espalda.

P37. LA ROJA



1° **4541** LETRAS AAAA
2° **5904** SERIE 20
3° **1113** FOLIO 12

P32. ESTADIO

PAGARON 8 MIL DÓLARES POR MATAR AL EXGRANDES LIGAS DAVID ORTÍZ



FLACA BIEN SEXI

Janah es una hembra que tiene todo lo necesario para ponerte como un cohete con ganas de más

Le piden la licencia en un retén y arrastra a un policía de tránsito



MIGUEL ANGEL VICTORIA
CORRESPONSALES@ELSIGLO.COM

Una conductora arrastró a un agente de la policía de tránsito en el distrito de La Chorrera, en Panamá Oeste, luego que le pidieron la licencia en un retén policial en la intercepción de la avenida Libertador y la calle del Puerto, cerca de la piquera de buses de Puerto Caimito.

Los agentes realizaban un operativo de rutina, verificando licencias y documentos vehiculares; al solicitarle la licencia la mujer aceleró el auto luego de arrebatarle el documento al policía y arrolla al funcionario que

intentaba detenerla.

Luego del incidente la policía montó varios operativos dando con la ubicación del vehículo, sin la placa de circulación vehicular, en la calle quinta y avenida Lucero en la barriada Valle Dorado, en La Chorrera.

Trascendió que el vehículo está a nombre de una mujer de nacionalidad venezolana que fue retenida, sin embargo las autoridades no han dado con el paradero de su acompañante al momento de incidente.

Caso

Operativo

El auto fue ubicado y remolcado en grúa hasta la sede de la Policía, los abogados de la institución interpondrán las denuncias pertinentes

Le clavan 27 años por doble homicidio

ELMER QUINTERO
ELMER.QUINTERO@ELSIGLO.COM.PA

ACUERDO Mainor García se acogió a un acuerdo de pena y admitió pagar 27 años y tres meses de prisión, por el homicidio de Leidis Castillo y Bolívar Beitia, quienes



fueron asesinados el 10 de noviembre del 2016, en la comunidad de Majagual en Barú, provincia de Chiriquí.

En el acuerdo de pena, a García se le condenó por los delitos de homicidio simple, robo agravado y violación agravada.

Según las investigaciones, los sujetos fueron a robar unos B/.500.00, producto de la venta de plátanos que tenía el señor Bolívar y como este no se encontraba en casa, violaron y asesinaron a su esposa Leidis, y luego interceptaron al señor Bolívar camino a su casa para asesinarlo.